



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

15 FEB. 2023 18:43:25

Entrada **257497**

ESPAINIAKO POLIZIAREN INFILTRAZIOAK_2

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Jon IÑARRITU GARCÍA
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon IÑARRITU GARCIA, Diputado por Gipuzkoa del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**

En relación al descubrimiento de 3 agentes policiales en el movimiento independentista y de izquierda de Catalunya y Valencia, deseo conocer:

- 1.- ¿Es una decisión política o policial la infiltración política?
- 2.- ¿Quién dio la orden?
- 3.- El hecho de que se hayan descubierto a tres agentes en unos meses ¿qué supone?
¿Falta de profesionalidad y pericia o que hay numerosos agentes infiltrados en el movimiento político y solo se ha detectado a una ínfima parte de ellos?
- 4.- ¿Tenían estos agentes la cobertura legal necesaria para su infiltración? ¿Existen ordenes judiciales para autorizar estas infiltraciones?
- 5.- ¿Era un mandato que estos agentes lideraran movilizaciones, protestas y actos políticos?
- 6.- ¿Se ordenó a los agentes entablar relaciones sexoafectivas con integrantes de las asociaciones y partidos que debían infiltrar?
- 7.- ¿Eran las personas con las que establecieron relaciones sexoafectivas las personas a investigar?
- 8.- ¿Existe un protocolo o circular donde se recoja el modus operandi que deben seguir los agentes infiltrados?
- 9.- ¿Estima el Gobierno que la infiltración policial en asociaciones y partidos políticos legales y pacíficas estaba justificada o cree que no? ¿Se ha abierto alguna investigación?



- 10.- ¿Considera el Gobierno que todas estas actuaciones de los agentes policiales infiltrados fueron correctas o hay alguna que no? ¿Se ha abierto alguna investigación interna?
- 11.- ¿Cuál es el motivo de infiltrar organizaciones democráticas fuera de los supuestos de terrorismo, crimen organizado o narcotráfico?
- 12.- ¿Estima el Gobierno continuar permitiendo la infiltración de agentes policiales en asociaciones ciudadanas, sindicales y políticas?

En el Palacio del Congreso a 15 de febrero de 2023

Jon IÑARRITU GARCIA
Diputado del GP Euskal Herria Bildu

